



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **CANCELA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PÚBLICO DE DEPÓSITO DE REGLAMENTOS INTERNOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL NB SECONDARIES IV-FULLY FUNDED".**

SANTIAGO, 28 ABR 2017 1888

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____

VISTOS: Lo dispuesto en letra g) en el artículo 3° y en el artículo 4° del Decreto Ley N°3.538, de 1980 y en el artículo 2° de la Ley que regula la Administración de fondos de terceros y carteras individuales, contenida en el artículo 1° de la Ley N° 20.712.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Reglamento Interno del fondo de inversión denominado **"FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL NB SECONDARIES IV – FULLY FUNDED"**, administrado por **"CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS"**, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, con fecha 27 de julio de 2016.

2.- Que la sociedad administradora, mediante presentación de 4 de enero de 2017, solicitó la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos del reglamento interno del fondo de inversión antes mencionado, atendido a que no iniciará el proceso de comercialización dicho fondo.

3. Que de acuerdo a los antecedentes que obran en poder de esta Superintendencia, el fondo en comento no cuenta con aportantes ni patrimonio, razón por la cual no es necesario proceder a su liquidación.

RESUELVO:

Cancelase, a petición de parte, la inscripción FM161090 en el Registro Público de Depósito de Reglamento Internos, correspondiente al reglamento interno del fondo de inversión denominado **"FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL NB SECONDARIES IV – FULLY FUNDED"**, administrado por **"CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS"**, efectuado el 27 de julio de 2016, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.

Anótese, comuníquese y archívese.

PATRICIO VALENZUELA CONCHA
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl